



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Educación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL  
COLEGIO REPÚBLICA DE COLOMBIA IED  
LOCALIDAD 10

## **INFORME FINAL DE LA GESTIÓN FINANCIERA VIGENCIA FISCAL 2015**

### **1 ANTECEDENTES**

La Institución cuenta con un presupuesto anual el cual es preparado y analizado con base en los recaudos históricos por parte de la Rectora Ordenadora y el Auxiliar Financiero y aprobados por el Consejo Directivo. El cálculo y la estimación de los ingresos se basan en el número de alumnos y el área total y construida del colegio. La Secretaría de Educación Distrital y el Ministerio de Educación realizan las transferencias correspondientes por Gratuidad Total, estas transferencias se denominan y conocen como Sistema General de Participaciones y Transferencias de la SED. Estas se constituyen en las dos fuentes principales para la financiación del colegio. La otra fuente son los ingresos que se generan directamente en el colegio, y todos estos recursos de las diferentes fuentes se manejan a través del Fondo de Servicios Educativos de la Institución. Igualmente se proyectan los gastos de acuerdo a las normas vigentes.

Dentro de las actividades de la Ordenadora del Gasto es función presentar los estados financieros y todos los informes que se requieran para las oficinas de control de la Secretaría y entidades que cumplen esta misma función de carácter distrital o nacional. De la misma manera, debe rendirse informes periódicos sobre la ejecución de los recursos del Fondo de Servicios Educativos a su cargo, ante el Consejo Directivo de la Institución.

Es así como el Consejo Directivo de la Institución, mediante Acuerdo No 12 del 26 de noviembre de 2014, dio aprobación definitiva al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2015, cuyas modificaciones, ejecución y saldos se registraran en los cuadros de ejecución de ingresos y gastos los cuales permiten un equilibrio en la distribución de los recursos durante toda la vigencia fiscal.

Para la llevar a cabo una ordenada programación de gastos del Colegio República de Colombia IED, se solicitó a las diferentes sedes las necesidades con base en el Proyecto Educativo Institucional. Estos requerimientos fueron analizados inicialmente por el Comité de Presupuestos Participativos el cual está compuesto por diferentes delegados de nuestra comunidad educativa. Posteriormente fueron aprobados al igual que los Proyectos, por el Consejo Directivo de la Institución.

Al final de la vigencia se evalúa lo ejecutado con base en lo proyectado por sede, para poder determinar lo alcanzado en la vigencia y analizar, porque no se pudo cumplir en algunos casos lo proyectado.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Educación



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**  
**COLEGIO REPÚBLICA DE COLOMBIA IED**  
**LOCALIDAD 10**

## **OBJETIVOS**

### **GENERAL**

Publicar y poner a disposición la información del presupuesto de ingresos y gastos de la institución durante la vigencia fiscal de 2015, tomando como base el presupuesto anual de ingresos y gastos aprobado con sus respectivas modificaciones presupuestales durante la vigencia fiscal. Igualmente que se conozca cual fue la contratación y la forma de la misma.

### **ESPECIFICOS**

Poner en conocimiento el comportamiento de las ejecuciones de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2015, mes a mes.

Dar a conocer el total de ingresos y gastos de inversión realizada por la Institución durante la vigencia 2015, a través de un consolidado por cada uno de los rubros del gasto.

Determinar la efectividad del control realizado en la ejecución y su incidencia en la prestación del servicio educativo, analizando a su vez las cifras tanto de ingresos y gastos para el mejoramiento de la ejecución en la siguiente vigencia.

Las proyecciones anuales para la ejecución de ingresos y gastos que estuvieran acordes con la planeación del programa anual de adquisiciones y verificar el cumplimiento con las expectativas y necesidades de la Institución y su Proyecto Educativo Institucional (PEI). De acuerdo a lo anterior se toman las medidas correctivas de eficiencia y eficacia, para llegar a un manejo óptimo en beneficio de nuestra comunidad educativa.

Rendición de cuentas a todos los estamentos que componen la comunidad educativa, así como a las entidades que ejercen control sobre los Fondos de Servicios Educativos: Secretaría de Educación Distrital, Contraloría Distrital y General de la República, Portal de Contratación de la Alcaldía Mayor, Secop, etc.

## **2 EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DURANTE LA VIGENCIA**

La gestión de la Institución se mide por su ejecución presupuestal de ingresos y gastos durante la vigencia fiscal de 2015, compromisos por reservas presupuestales, estado de caja y bancos a 31 de diciembre. Superávit, etc. (VER INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL  
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA IED  
LOCALIDAD 10

### 3 ANÁLISIS DE CIFRAS DE LOS INGRESOS

**Transferencias Men:** Gratuidad Total

Valor \$ 253.772.498,00

**Transferencias SED:** Gratuidad Total

Valor \$ 70.809.180,00

**Recursos Propios:** Los que obtiene directamente el colegio por diferentes conceptos, así;

**Certificados**

**y Constancias** Valor \$ 2.760.638,00

**Tienda Escolar:** Los ingresos percibidos por la tienda escolar, cafetería y restaurante.

Valor \$ 8.251.187,00

**Rendimientos por Operaciones financieras:** Básicamente corresponde a los intereses percibidos de la cuenta de ahorros durante la vigencia fiscal.

Valor \$ 1.497.986,00

**Excedentes Financieros del 2014:** Corresponden a los recursos que no fueron ejecutados durante el año inmediatamente anterior (2014), y deben ser adicionados mediante acuerdo del Consejo Directivo al presupuesto de la siguiente vigencia (2015).

Valor \$ 167.954.149,00

**OTRAS TRANSFERENCIAS:** Estos ingresos por lo general deben adicionarse al presupuesto como de destinación específica. Durante la vigencia se recibió por estas transferencias para el programa PIECC.

Valor \$ 5.575.934,00

**TOTAL DE INGRESOS DURANTE LA VIGENCIA \$ 510.571.572,00**



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL  
COLEGIO REPÚBLICA DE COLOMBIA IED  
LOCALIDAD 10

#### 4 ANÁLISIS DE CIFRAS DE LOS GASTOS GENERALES E INVERSIÓN

Con base en el análisis de las necesidades de nuestra comunidad en general, la ejecución de gastos se efectúa siguiendo la planeación realizada por medio del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y las directrices del Consejo Directivo, para cada una de los gastos necesarios y la adecuación y mantenimiento de planta física de las tres sedes; es así como durante la vigencia se llevaron a cabo las siguientes contrataciones por cada uno de los rubros:

**Honorarios:** Contrato de Contador externo.

Valor \$ 8.800.000,00

**Sistematización de Boletines Escolares:** Contrato para que realice el proceso de notas de los alumnos de las tres sedes y jornadas durante la vigencia de 2015.

Valor \$ 21.890.000,00

**Otros Servicios Técnicos:** Aplicativos para llevar a cabo tanto los procesos de la oficina de Pagaduría como de Almacén.

Valor \$ 2'431.571,00

**Material Didáctico:** Ayudas y herramientas para facilitar el aprendizaje de los niños y jóvenes. Además se adquieren elementos deportivos, etc.

Valor \$ 20.473.916,00

**Materiales y Suministros:** Compra de artículos de oficina, suministros de papelería. Incluye papel, toner, tintas para fotocopidora e impresoras de la institución, suministros de odontología, etc.

Valor \$ 40.562.491,00

**Transporte y Comunicaciones:** Transporte urbano, correspondencia certificada y acarreos. Durante la vigencia de 2015 se dieron de baja elementos del inventario y para su entrega de utilizaron cuatro camiones para llevarla hasta el km 5 vía la Calera.

Valor \$ 3.294.975,00





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Educación



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL  
COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA IED  
LOCALIDAD 10

**Derechos de Grado:** Diplomas de bachilleres, de las tres jornadas, acompañamiento musical, flores y arrendamiento del auditorio para esta actividad.

Valor \$ 13.912.600,00

**Carne:** Documento que los acredita como estudiantes de nuestra Institución, este carne se entrega a la totalidad de alumnos, docentes y administrativos.

Valor \$ 3.453.000,00

**Agenda y Manual de Convivencia:** Se imprimieron tres mil cuatrocientas agendas las cuales se le entregaron a los alumnos de las tres sedes y jornadas. Igualmente cada docente recibió su ejemplar. Es importante aclarar que el bajo costo se da por cuanto el colegio contaba con insumos en la Imprenta Distrital.

Valor \$ 5.015.000,00

**Otros Impresos y Publicaciones:** Son gastos que cubren papelería del colegio con logo y membrete, libretas, hojas de consignación y periódico escolar. La ejecución del gasto por este rubro fue la más baja, y esto obedece a que no se imprimieron los periódicos escolares.

Valor \$ 3.100.042,00

**Mantenimiento de la Entidad:** Incluye el mantenimiento preventivo y predictivo de cada una de las áreas de las tres sedes. Para lograr este objetivo se convocó un Comité de Mantenimiento para la respectiva programación de las diferentes reparaciones locativas, así como su supervisión de las mismas. Este Comité está integrado por padres de familia, alumnos, docentes y directivos docentes. En la página Web de la Institución se puede observar el registro gráfico de lo relacionado con el mantenimiento en los momentos de antes y después.

Valor \$ 143.927.844,00

**Mantenimiento de Equipo y Mobiliario:** Se realiza a todos los equipos de audio, video e impresión (fotocopiadoras e impresoras). Reparación de pupitres, mobiliario de las tres sedes, equipos de laboratorio, odontología y emisora.

Valor \$ 22.290.302,00

**Salidas Pedagógicas:** Durante el presente año se aprobó con base en las solicitudes de las tres sedes, adicionar al presupuesto una cifra importante para que todos los alumnos y alumnas de las tres sedes se beneficiaran de las diferentes salidas pedagógicas a: museos,





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Educación



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL**  
**COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA IED**  
**LOCALIDAD 10**

muestras de arte, parques ecológicos dentro y fuera de la ciudad y otras actividades de carácter lúdico y pedagógico.

Valor \$ 43.640.000,00

**Actividades Científicas Deportivas y Culturales:** Por este rubro se apoyan todas las diferentes celebraciones como; día del niño, día de la familia encuentros a nivel de la localidad e Institucional.

Valor \$ 10.437.440,00

**Proyectos de Inversión:** Corresponde a la inversión de cada uno de los proyectos transversales que por norma debe la Institución implementar.

Valor \$ 70.071.064,00

**VALOR TOTAL DE GASTOS DURANTE LA VIGENCIA \$ 416.490.245,00**

Se realizaron adecuaciones tan importantes como en la sede B; el cambio de todos los sanitarios antiguos (27) por sanitarios ahorradores por y las llaves tipo jardín de los lavamanos, por llaves ahorradoras. Esto apuntando a que nuestro colegio contribuya de forma activa en el consumo de agua.

Así mismo se procedió a pintar la totalidad de la estructura de la sede B por dentro y por fuera. Aprovechando que la SED nos remodelo (03) aulas e instalo un hermoso jardín lúdico. Dándole así un aspecto muy bonito a los espacios destinados, para nuestros niños de preescolar.

En la sede C se cambiaron 170 lámparas, por lámparas ahorradoras. Estas adecuaciones también obedecen al cumplimiento de la normatividad del medio ambiente.

En la sede A se adecuo un laboratorio de biotecnología para la utilización de implementos enviados por la SED, por más de \$70'000.000.

Ahora bien, muchos de los arreglos y mantenimientos de la planta física son de carácter permanente como son: los arreglos hidráulicos para que los alumnos gocen de baños limpios y con las instalaciones funcionando adecuadamente. Las instalaciones eléctricas se les efectúan un mantenimiento constante lo que permite una buena iluminación en todas las aulas, áreas comunes y oficinas administrativas. En general nuestros alumnos cuentan con instalaciones bien confortables, así como pupitres y elementos didácticos de calidad para su aprendizaje.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Educación



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**  
**COLEGIO REPÚBLICA DE COLOMBIA IED**  
**LOCALIDAD 10**

Nuestras salas de informática en las tres sedes, cuentan con equipos de última tecnología que permiten a los alumnos y docentes mantenerse al día en un mundo globalizado donde es fundamental que el conocimiento y las tecnologías vayan de la mano, para una mejor cualificación y cuantificación del aprendizaje. En esta vigencia se adquirieron equipos por valor de \$61'912.910 para renovar y actualizar las diferentes salas de informática, impresoras para docentes y administrativos. La parte administrativa cuenta con equipos modernos de informática, video y audio para la realización de todas sus labores y además de ambientes que permiten el desarrollo de sus labores, en las mejores condiciones. Todo lo anterior es posible gracias a la buena distribución y Ejecución tanto de los recursos propios como de las Transferencias que recibimos de la Secretaría de Educación.

Los proyectos de Inversión para esta vigencia, se desarrollaron de manera efectiva y eficiente ajustados a nuestro PEI y teniendo un gran impacto en nuestra población estudiantil como por ejemplo: El proyecto de prevención de desastres el cual se mide en la eficacia y eficiencia en el manejo los simulacros a través del año.

Ahora, tomando como base los ingresos y gastos aprobados para la vigencia y de acuerdo con las datos en los cuadros de ejecución presupuestal, nuestra ejecución de ingresos a 31 de diciembre fue del orden del 97%, y la ejecución de Gastos de Funcionamiento e inversión del 86%, aproximadamente y los Gastos de Inversión fue 59%. La diferencia por ejecutarse por permite contar con Recursos del Balance o Excedentes Financieros para afrontar el inicio del año y los preparativos para la demolición de la sede A. Se puede afirmar sin temor a equivocarme que la alta gestión efectuada con respecto a la planeación y programas, tanto de gastos como de ingresos previstos para la vigencia fiscal 2015 tuvo un impacto favorable en nuestra comunidad educativa, que aun mirando hacia el futuro nos esforzaremos porque se mantenga en una línea ascendente.

Durante el año lectivo 2015 desde la rectoría se lideró el trabajo con toda la comunidad educativa. Participó activamente en la conformación de los diferentes comités. Adicionalmente en el marco de la estrategia de fortalecimiento de una cultura democrática en la institución, se elaboró un análisis del estado actual de la institución sobre el tema, se realizaron mesas de trabajo participativas, eventos en los que participaron niños, niñas y jóvenes, docentes, directivos, padres y madres así como coordinadores y orientadores. A través de estos instrumentos se viene reflexionando sobre los temas de a) convivencia, b) conflicto, c) gobierno y gobernabilidad escolar, d) participación escolar e) Presupuesto Participativo. Por otra parte, se buscó consolidar y reorientar la gestión académica y directiva.

#### **4.- APROBACION DE MANUALES Y REGLAMENTOS.**

Dentro de las reuniones y sesiones periódicas que realizó el Consejo Directivo durante la vigencia 2015 y con el ánimo de actualizar las herramientas para un mejor control y gestión administrativa se aprobaron los siguientes documentos:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Educación



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL**  
**COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA IED**  
**LOCALIDAD 10**

- REGLAMENTO INTERNO DE PROCEDIMIENTOS PARA ACTOS Y CONTRATOS.
- MANUAL MANEJO DE ALMACEN
- REGLAMENTO USO Y COSERVACION DE BIENES
- REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO
- CONFORMACION DE COMITES DE PLANTAS FISICAS Y MANTENIMIENTO
- ACTAS DE COMITES DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE
- GOBIERNO ESCOLAR
- REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE TESORERIA

### **REUNIONES CONSEJO DIRECTIVO.**

El Consejo Directivo de la I.E.D., se reunió mensualmente durante el año 2015 analizando de manera pormenorizada los informes contables y de ejecución presupuestal mensual, dando su respectiva aprobación. Lo anterior, teniendo en cuenta la razonabilidad de las cifras presentadas y en vista que los recursos fueron destinados de conformidad con el presupuesto y Plan de Adquisiciones aprobado para la presente vigencia fiscal. Los informes mencionados, fueron presentados en su debida oportunidad por la Rectora ordenadora del Gasto, Auxiliar Financiero y Contador respectivamente.

Durante las sesiones de Consejo Directivo se analizaron o discutieron aspectos relacionados con la disciplina de los estudiantes, reforzamiento de su planta física y procesos de actualización del P.E.I, dentro de lo cual reposan las Actas del Consejo.

### **ASPECTOS ACADÉMICOS.**

En cumplimiento de las normas de control interno y pedagógicas y las Estancias de Participación. El Colegio organizó y dio funcionalidad a los siguientes estamentos.

- CONSEJO DIRECTIVO.
- CONSEJO ACADÉMICO.
- CONSEJO ESTUDIANTIL.
- COMITÉ DE CONVIVENCIA.
- CONSEJO DE PADRES.
- PERSONERRO
- CONTRALOR VEEDOR
- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
- COMITÉ DE MANTENIMIENTO
- COMITE DE CONVIVENCIA





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría de Educación



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.**  
**SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL**  
**COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA IED**  
**LOCALIDAD 10**

- COMITÉ AMBIENTAL
- VIGIAS AMBIENTALES
- CABILDANTES
- COMITÉ CONSULTIVO PARA EL RELACIONAMIENTO DE LA EDUCACION MEDIA CON EL SECTOR EMPRESARIAL.

## **CONCLUSIONES**

La gestión durante la vigencia 2015 se ejecutó cumpliendo con los objetivos propuestos enmarcados en el P.E.I., en los proyectos de las diferentes áreas. Todo dentro del marco Constitucional y normativo que rige a las Instituciones Educativas. En la ejecución de gastos es importante tener en cuenta la demolición y construcción del nuevo colegio, se decidió entonces por parte del Consejo Directivo dejar unos excedentes para afrontar de forma efectiva las diferentes eventualidades que se presenten por esta situación.

Cordialmente:

**NOHORA ELCY CLAVIJO GARAVITO**  
**Rectora Ordenadora del Gasto**